
INFORME DE COMISARIO
ANREYACSA ANDINA REPUESTOS Y ACCESORIOS S.A.

1. Datos generales:

1.1. Denominación:

1.2. Objeto social:

Declaro, con la ley de Compañías, y en mi calidad de comisario de ANREYACSA ANDINA REPUESTOS Y ACCESORIOS S.A., una vez obtenido la documentación e informes para la liquidación, presentar a ustedes el informe relacionado con el ejercicio 2016, adjunto en el folio 20160.

2.

2.1. De Compañías: Artículos 279 (concordancia Art. 274 a 278 y 280 a 288) del Código de Comercio, que establece la presentación de informes anuales de los administradores a los Accionistas, publicado en la resolución N° 92.143.0013, del Registro Oficial N° 11 del 15 de octubre de 1992.

2.2. De Compañías: que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios de las Compañías publicado en la Resolución N° 92.143.0014, del Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992.

2.3. Sobre el contenido del informe, he recibido de los administradores información sobre acciones, inversiones, que consideramos necesario dentro del giro comercial de la Compañía, como también revisados los Estados de Situación Financiera, Estado de Situación, Estado de Cambios, en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultados de dicho ejercicio.

2.4. Los administradores presentan una condición razonable en todos los aspectos de la situación financiera de ANREYACSA ANDINA REPUESTOS Y ACCESORIOS S.A., al cierre del ejercicio del 2016 y los resultados de sus operaciones concuerdan con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

2.5. De acuerdo a lo que he recibido de los asesores legales de la Compañía, los administradores han dado cumplimiento a las normas contables, financieras y, específicamente de la obligaciones determinadas en el Código de Comercio.

2.6. He revisado los informes de asesores externos y de la administración, así como la información de la existencia del control interno de la Compañía, hasta donde he podido acceder, con el fin de tener una base para determinar la confianza que

El presente informe, con relación a los estados financieros de la empresa, la

Gerencia General de Acontecimientos, cabe indicar que todas las disposiciones
de la Ley de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la

Gerencia General de Acontecimientos del año 2016, pongo a consideración las siguientes
cifras por el año:

Activos	205,134.23
Pasivos	602,124
Activos	417,156
Pasivos	42,247.75
Activos	540,06.12
Pasivos	1,114,790

El presente informe es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Al
momento de la firma, la Gerencia no tiene una opinión sobre la información en ella detallada
de la Ley de la Empresa.

El presente informe, basado en la evaluación del sistema de control interno y de los estados
financieros, demuestra un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos
de la Gerencia General de Acontecimientos para el control adecuado de las operaciones de la
compañía durante 2016.

El presente informe es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Al
momento de la firma, la Gerencia no tiene una opinión sobre la información en ella detallada
de la Ley de la Empresa.



El presente informe es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Al
momento de la firma, la Gerencia no tiene una opinión sobre la información en ella detallada
de la Ley de la Empresa.